

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SEÑOR EDGAR GEOVANNY
ASANZA APOLO DE LA COMPAÑÍA LORETOGREEN S.A, QUE PONE EN
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Cumpliendo las disposiciones legales de la ley de compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2019 se desprenden las siguientes actividades:

1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.

2.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad, siéndolo más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de la ley.

3.- Los informes respecto a las cantidades prestadas en los estados financieros, tanto en el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2019 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la empresa han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de los principios contable, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2019 son de 161951.09 (ciento sesenta y un mil novecientos cincuenta y un dólares con 09/100).

Los gastos financieros pagos, consumos internos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de 155159.23 (ciento cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y nueve dólares con 23/100).

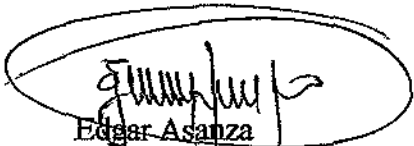
Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2019 la empresa ha generado una utilidad de 6791.86 (seis mil setecientos noventa y un dólares con 86/100), además ha incrementado su patrimonio neto.

4.- Para concluir, Señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2019.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.

Loreto, 20 de abril del 2020.

Atentamente,


Edgar Asanza
GERENTE GENERAL